



INFORME
DE LABORES

BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO

GOBIERNO DE RESULTADOS



Esta Administración Estatal tiene metas específicas y prioritarias orientadas a que todas las familias bajacalifornianas disfruten de una vida digna, que todos tengamos las mismas oportunidades para salir adelante y que ésta y las futuras generaciones nos desarrollemos con plenitud.

Para alcanzar lo anterior, se han diseñado y llevado a cabo políticas públicas, obras y acciones, encaminadas a propiciar el desarrollo humano integral que se merecen los habitantes de Baja California.

Más de 310 millones de pesos en obras comunitarias, rescate de espacios públicos y acciones sociales, se han visto reflejados en el mejoramiento del entorno social de colonias populares y zonas rurales.

Asimismo, se han destinado cerca de 10 millones de pesos en diferentes apoyos para brindarles a casi 47 mil mujeres autonomía económica; alrededor de 250 millones de pesos en diversos programas de apoyo e impulso a la juventud; más de 17 millones de pesos en beneficio de más de 2 mil 500 niñas y niños que viven en distintas casas hogar en el Estado; casi 85 mil niños han recibido desayunos escolares diariamente; más de 75 mil adultos mayores beneficiados con programas de despensas alimentarias, servicios médicos, gastos de primera necesidad y proyectos productivos, y alrededor de 118 mil servicios de diversos tipos prestados a personas con discapacidad.

Además, mediante el Programa Vida Digna se destinan más de 11 millones de pesos para atender a las 2 mil familias con mayores necesidades en el Estado, mediante la entrega de apoyos que van desde despensas alimentarias, becas escolares, materiales de construcción, seguro popular y pláticas de valores y capacitación; todo encaminado a superar la pobreza en que se encuentran y alcanzar un desarrollo humano integral. De igual manera, se han otorgado casi 600 créditos a igual número de familias para que comiencen un pequeño negocio, esto con una inversión superior a los 10 millones de pesos.

Además de lo ya mencionado, se suman los programas destinados a ayudar a otros grupos vulnerables, como indígenas, migrantes y jornaleros agrícolas, quienes reciben apoyos por alrededor de 40 millones de pesos.

También, y por la importancia que para el Ejecutivo Estatal tiene la participación ciudadana, se han entregado 42 millones de pesos a organismos de la sociedad civil que de manera altruista atienden las necesidades de los grupos más vulnerables de la sociedad, multiplicando con su esfuerzo el apoyo otorgado por el gobierno.

Todos estos esfuerzos y trabajo en conjunto nos han dado como resultado que Baja California esté de manera positiva por arriba de la media nacional en diferentes indicadores, como son: educación, salud, empleo, servicios básicos, entre otros.



Fortalecimiento familiar.

5.1 POBLACIÓN, FAMILIA Y GRUPOS VULNERABLES

5.1.1 Población

La política de población se manifiesta sin duda en la prevención y anticipación de escenarios a los cuales habrá de enfrentarse, a efecto de hacer las provisiones y adecuaciones necesarias para atenuar sus efectos en la sociedad.

Por ello, se impulsa la atención corresponsable de los temas poblacionales, a través de estrategias y acciones de información, educación y comunicación dirigidas a los distintos segmentos demográficos, con la finalidad de sensibilizar e informar, y de esta manera, estar mejor preparados para responder al tamaño de los retos presentes y futuros de una sociedad altamente cambiante.

En ese sentido, se firmó el Acuerdo de Coordinación entre la Secretaría de Gobernación y el Ejecutivo del Estado, lo que garantiza y refuerza la cooperación y trabajo conjunto en materia demográfica, en beneficio de los bajacalifornianos.

La necesidad de atender las particularidades demográficas de cada municipio, así como impulsar la descentralización de la política de población en la entidad, motivaron la firma de un acuerdo de coordinación entre el Ayuntamiento de Mexicali

y el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado.

Una adecuada toma de decisiones considera el factor poblacional como elemento imprescindible. Por ello, se elaboraron y distribuyeron 10 publicaciones con información sociodemográfica del Estado y sus municipios, con un tiraje total superior a los 11 mil ejemplares.

Además, con la finalidad de diagnosticar los fenómenos de envejecimiento poblacional, obesidad, migración y crecimiento urbano que ocurren en la entidad, se realizó el Estudio Técnico sobre las Prioridades en Materia Demográfica del Estado de Baja California, lo que dará sustento a la orientación y atención de la política de población estatal.

La divulgación y discusión de temas prioritarios de la agenda demográfica estatal, hicieron posible la realización del panel La Migración y el Papel de las Políticas Públicas para su Atención en Baja California, en Mexicali y Tijuana, con la participación de especialistas y servidores públicos vinculados con el fenómeno migratorio estatal.



Evento del Día de la familia, en la Ciudad Deportiva, Mexicali.

Con la intención de difundir ideas reflexivas e información que fomente en la población un actuar responsable, se dotó a los registros civiles de los municipios del Estado, de un total de 7 mil ejemplares del documento ABC de la Vida Familiar. Asimismo, se entregaron 3 mil trípticos Construye con un Sueño Tu Proyecto de Vida, para apoyar las acciones de capacitación de aproximadamente 1 mil 700 alumnos de nivel medio superior.

En su edición número 17, se llevó a cabo el Concurso Nacional de Dibujo Infantil y Juvenil 2010, con el tema ¡Ponte Vivo! Cuídate de la Trata, en su etapa estatal, con el objetivo de propiciar el conocimiento e interés de niños y jóvenes en los asuntos demográficos y sociales de su entorno. Se recibieron un total 184 trabajos de los diferentes municipios del Estado.



3'229,013
población estatal
proyectada para 2011.

Proyecciones de población

Entidad/Año	2008	2009	2010*	2011
Baja California	3,022,352	3,089,667	3,155,070	3,229,013

Fuente: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado.
Estimaciones preliminares.

* INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

5.1.2 Fortalecimiento Familiar

Existe un fuerte compromiso con la promoción del fortalecimiento de la familia como mecanismo eficiente para la prevención y atención de todos los problemas sociales, es por ello que se apuntalan los programas tendientes a brindar herramientas a los padres de familia para realizar mejor su función como formadores de sus hijos e impulsores de su propia familia.

A través del Instituto Estatal de Escuela para Padres, se proporcionaron cursos y talleres a 1 mil 915 personas y se proporcionaron 1 mil 46 consultas psicológicas a 256 familias que solicitaron ayuda en situación de crisis. Lo anterior, con una inversión de 318 mil 600 pesos.

Se incrementó la cobertura del curso de Escuela para Padres de 19 planteles de educación media superior a 41. Dicho curso fue impartido a los padres de familia de alumnos de nuevo ingreso, principalmente en los municipios de Mexicali, Tijuana, Ensenada y en las delegaciones de San Felipe y San Quintín, en beneficio de 12 mil 552 personas.

5.1.3 Mujeres

La institucionalización de una política transversal con perspectiva de género impulsa la igualdad entre mujeres y hombres, y con ello permite el acceso de las mujeres a mayores oportunidades en la esfera política, económica, social, cultural, civil, y en general a todos los ámbitos de la vida pública y privada.

La discriminación, por cuestiones de género, además de vulnerar los derechos de las mujeres, limita el desarrollo del Estado. En este sentido, se realizaron acciones encaminadas a fortalecer las



Evento de reconocimiento de la mujer.

capacidades de las mujeres; su condición de vida en materia de salud, educación, vivienda y trabajo; así como a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra ellas.

Con la intención de mejorar la autonomía económica de las mujeres se proporcionaron 15 mil 15 apoyos para su autodesarrollo y asistenciales a 46 mil 796 mujeres con una inversión de 9 millones 887 mil 68 pesos.

Por otro lado, con el propósito de fortalecer coordinadamente acciones y estrategias con los municipios en atención a la mujer, se instaló la Mesa Técnica que agrupa a los institutos municipales de la mujer y al Instituto de la Mujer de Baja California.

El tema de la violencia contra las mujeres constituye una de las preocupaciones centrales de esta Administración Estatal, por ello se proporcionó atención jurídica y psicológica a 790 mujeres.

Como resultado de la firma del Convenio de Coordinación entre la Secretaría de Desarrollo Social Federal (SEDESOL) y el Ejecutivo del Estado,

Apoyos para la autonomía económica de las mujeres

Concepto	Apoyos	Beneficiados	Inversión/Pesos
Créditos proyectos productivos	290	1,219	4,847,000
Proyectos productivos asistenciales	144	475	362,929
Dignificación de la vivienda	252	926	929,054
Apoyos varios*	14,329	44,176	3,748,085
Total	15,015	46,796	9,887,068

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

* Incluye despensas y servicios funerarios.



Entrega de apoyos a madres jefas de familia.

en el marco del Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), se canalizaron aproximadamente 5 millones de pesos para fortalecer las estrategias de prevención, detección y atención de la violencia de género, y desarrollar actividades de capacitación al personal que opera en los 7 módulos ubicados en el Estado.

Así, en los módulos se atendió a 1 mil 274 mujeres, que recibieron atención psicológica y legal, y que se traduce 2 mil 200 servicios de las profesionistas en sus respectivos programas de intervención y de seguimiento.

Las acciones preventivas realizadas por promotoras del PAIMEF, buscan evitar brotes de violencia en las relaciones interpersonales, razón por la cual se desarrollaron 253 jornadas comunitarias y de prevención en las que se atendieron más de 6 mil 725 personas y 99 instituciones beneficiadas en

todo el Estado.

Parte del crecimiento de la red de módulos con respecto al año anterior es derivada de la vinculación que se ha tenido con la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) para la realización de 2 diagnósticos con temáticas muy específicas: índice de violencia y nivel de autoestima, que permitieron la ubicación de un módulo adicional en Ciudad Guadalupe Victoria en el Valle de Mexicali.

Dentro de este programa, se proporcionó también a los funcionarios públicos, estudiantes, padres de familia y grupos vulnerables 69 eventos informativos y de sensibilización que tienen como finalidad el que se conozca y prevenga la violencia de género. Estas acciones beneficiaron a 5 mil participantes.

En la búsqueda constante del respeto a los derechos humanos de las mujeres, se suscribió la Declaratoria de Compromisos por la Armonización

Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas

Concepto	2008	2009	2010	2011
Beneficiados	4,475	13,364	9,729	10,334
Inversión/Pesos	5,380,951	5,147,593	5,114,448	4,937,882

Fuente: Instituto de la Mujer de Baja California.

Legislativa en el Estado Mexicano, que tiene como objetivo revertir la desigualdad entre las mujeres y hombres así como la eliminación de la violencia contra las mujeres y el adecuado acceso a la justicia.

En el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo en 3 municipios del Estado el evento de entrega de reconocimientos a 26 mujeres por su gran trayectoria y desarrollo profesional.

Con la anuencia de las mujeres que fueron atendidas por las profesionales de los distintos módulos, fue posible que se recopilaran y editaran en un cuadernillo 18 historias de vida, que significan tiempo, sufrimiento y esperanza y que fueron presentadas en el mes de marzo en diversos foros, como un testimonio del derecho de la mujer a vivir sin violencia. La primera edición de esta publicación constó de un tiraje de 800 ejemplares que se distribuyeron en diversos eventos.

A fin de impulsar el desarrollo económico y la productividad en las mujeres se organizaron 2 foros: 1 en Mexicali y otro en Tijuana, en donde 110 mujeres tuvieron la oportunidad de saber los múltiples programas de apoyo económico que maneja el Poder Ejecutivo Estatal para beneficiar este sector.

En el rubro de sensibilización, a los servidores públicos de los 3 órdenes de gobierno se les impartieron cursos de capacitación en temas como: Manejo e intervención grupal, Equidad y violencia, Planeación estratégica, entre otros, a los que asistieron 199 funcionarios.

Con el fin de generar acuerdos institucionales que permitan garantizar la continuidad de los avances en los procesos de institucionalización de la perspectiva de género, la Administración Pública Estatal firmó el Acuerdo por la Igualdad, con todas las instancias de las entidades federativas.

De igual forma, se firmó el convenio con el que se avala la puesta en marcha del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2011, que con un monto de 688 mil pesos contribuye a la atención de los siguientes temas: Prevención de la violencia en mujeres migrantes, Participación política de las mujeres y Fortalecimiento de capacidades



Jornadas comunitarias.

profesionales con perspectiva de género.

Actualmente, el Programa Enlaces de Género del Instituto de la Mujer tiene 45 enlaces en 31 dependencias de los 3 órdenes de gobierno, esperando así que se multipliquen sus conocimientos para alcanzar una sociedad más equitativa, así como igualdad y equidad de género al interior de sus espacios de trabajo.

5.1.4 Jóvenes

La juventud comprende el rango de edad de los 12 y los 29 años de edad. Es una etapa crucial en la que se toman decisiones sobre la escuela, el trabajo y la sexualidad, lo que tiene gran trascendencia a nivel individual, familiar y social. En el Estado este sector constituye la tercera parte de la población: 50.43% hombres y 49.47% mujeres. En este sentido, con el Programa Jóvenes BC que busca a través de acciones y recursos transversales contribuir al

Programa Jóvenes BC

Vertiente	Número de Programas	Inversión/Pesos
Educación	45	100,502,342
Empleo	7	3,666,974
Familia	12	129,939,239
Salud	6	51,296,150
Total	70	285,404,705

Fuente: Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Se entregó el Premio Estatal de la Juventud que reconoce a los jóvenes más talentosos en 4 categorías: cultural, académico, labor social y científico, por un monto total de 80 mil pesos.

desarrollo integral de este sector, se concretaron más de 285 millones de pesos. En este esfuerzo participaron 19 dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Buscando la permanencia de los alumnos en los diferentes niveles educativos, se entregaron 250 estímulos económicos a jóvenes de educación media superior y superior por un monto total de 680 mil pesos.

Asimismo, a través de asesorías y pláticas informativas sobre Sexualidad, Liderazgo, Adicciones, Cultura de la Legalidad, Proyecto de Vida y Nutrición, se promovieron los valores universales y un estilo saludable de vida a más de 5 mil jóvenes.

Sensibilizar respecto a los valores universales a la juventud bajacaliforniana es primordial, de tal



Beneficiados con estímulos educativos.



manera que se amplió la cobertura al Valle de Mexicali, San Felipe y San Quintín del Programa Diferentemente, Pláticas de Frente, en beneficio de 6 mil 754 jóvenes con 92 conferencias impartidas. Además, se incorporó a este programa el tema de *Bullyng* violencia social, mediante el cual se atendió a 33 mil 403 jóvenes a través de 320 conferencias en el Estado.

Se amplió la cobertura de los talleres de Transformación de Vida, que brindan servicios a las delegaciones de San Felipe y San Quintín donde se han atendido 47 casos a través de 199 terapias psicológicas.

En materia de salud sexual y reproductiva de los adolescentes, a través de los módulos de atención a la salud del adolescente se brinda orientación y consejería en planificación familiar a 4 mil 234 adolescentes.

Por otra parte, a través del Programa Empleo Temporal, el cual busca la promoción de valores sobre el trabajo en los jóvenes y el desarrollo de sus habilidades para facilitar su incorporación a la vida productiva, con una inversión de 651 mil pesos se beneficiaron 217 jóvenes.

Adicionalmente, durante este periodo se otorgaron 42 proyectos productivos, con una inversión de 702 mil pesos, en beneficio de 169 personas.

Por último, dentro de los espacios Poder Joven, se proporcionaron 40 mil 809 servicios para el uso de equipo de cómputo y de Internet, así como clases de computación, entre otras.

5.1.5 Niños, Niñas y Adolescentes

El Ejecutivo del Estado tiene especial compromiso con niños y adolescentes para lograr que se desarrollen en condiciones adecuadas. Esta etapa de la vida representa riesgos que generan vulnerabilidad, por lo que se busca brindarles las herramientas necesarias para prevenir dichos riesgos.

En ese sentido, para proteger los derechos del menor se cuenta con las subprocuradurías para la Defensa de los Menores y la Familia, en Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y San Quintín, donde se han atendido un total de 2 mil 302 denuncias; atención a 8 mil 105 personas, así como

protección a más de 936 menores en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, a través de 85 casas hogar se otorgó cuidado y atención integral a 2 mil 737 menores en situación de vulnerabilidad.

De manera adicional, se entregaron a 24 casas hogar y a 10 guarderías más de 17 millones 139 mil pesos, en beneficio de 2 mil 250 niños y jóvenes en situación de abandono, maltrato, abuso, explotación y hambre.

Además, se adquirió un predio aledaño al albergue temporal de Mexicali, con fines recreativos, lúdicos y de fomento al deporte, para que los menores tengan un desarrollo integral y canalicen de manera positiva y constructiva su energía, disminuyendo los niveles de ansiedad.

En el mes de febrero se inauguró en Tijuana el nuevo Módulo de Atención a Niñas, Niños y

Menores repatriados

Concepto	2008	2009	2010	2011
Menores	4,690	3,691	2,199	2,900

Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.



Beneficiados con los talleres infantiles.

En el Concurso Estatal de Selección del Niño Difusor 2011, donde los niños expresan su sentir a través del desarrollo de temas sobre sus derechos, resultó seleccionada Monserrat Altamirano López, de 15 años de edad, del Centro Educativo Integral del Albergue Temporal Tijuana, quien representó a Baja California a nivel nacional.



Adolescentes Migrantes, a efecto de continuar brindando mejores servicios de atención humana, cálida y digna, mientras son reintegrados al seno familiar. En el periodo que se informa se han atendido a más de 2 mil 900 infantes y adolescentes migrantes repatriados.

Con el objetivo de identificar oportunidades de mejora en la atención y cuidados de este sector, se aplica el monitoreo trimestral Lo que Yo Viví. A la fecha se han llevado a cabo 4 monitoreos con la participación de alrededor de 123 niños y adolescentes repatriados.

Del mismo modo, para brindar un apoyo integral a la ciudadanía, fueron creados el Centro de Apoyo y Protección a la Familia, en Mexicali, y el Centro de Atención Integral, en Tijuana. En ambos centros se han proporcionado 4 mil 194 acciones de asistencia legal, psicológica y regularización de documentos en beneficio de igual número de personas.

Por medio del Programa Una Granja Diferente, que tiene el objetivo de prevenir riesgos psicosociales desde temprana edad, se efectuó la ampliación de cobertura en el Valle de Mexicali y las delegaciones de San Felipe y San Quintín, en beneficio de 4 mil 481 niños y niñas, a través de 84 funciones de teatro guiñol.

Con el propósito de brindar a los niños un complemento valoral basado en conductas e ideas



Inauguración del Módulo de Atención a Niños Migrantes Repatriados.



Sra. Adelaida Ojeda Márquez de 100 años de edad apoyada por GobBC, Valle de Mexicali.

que les refuercen los conocimientos aprendidos en su entorno familiar y escolar, dio inicio el Programa de Talleres Infantiles que beneficiaron a 8 mil 554 niños y niñas con 308 talleres, con una inversión de 102 mil 564 pesos.

5.1.6 Adultos Mayores

Es importante proteger a los adultos mayores. Este sector vulnerable requiere de atención integral para que alcancen una vida con calidad, dignidad, equidad e igualdad de oportunidades. Por ello, se destinan recursos y se realizan acciones integrales que ofrecen la posibilidad de un autodesarrollo en los ámbitos social, cultural y recreativo.

En ese contexto, se fortaleció el Programa de Atención Integral a Adultos Mayores con una inversión de 4 millones 186 mil pesos, entregándose 18 mil 41 apoyos en despensas, gastos de primera necesidad, servicios médicos, educativos, funerarios, entre otros, así como 63 proyectos productivos con una inversión de 504 mil pesos. En total se benefició a 75 mil 831 adultos mayores.



106 mil
beneficiados con la
credencial del adulto
mayor durante esta
Administración.



Atención a adultos mayores.

Durante este periodo se entregaron 23 mil 750 credenciales del Instituto Nacional para la Atención del Adulto Mayor en todo el Estado. Con este documento, los adultos mayores obtienen diversos descuentos en bienes y servicios ofrecidos por instituciones públicas y privadas.

En atención a este sector, se brindó tratamiento médico a 2 mil 639 pacientes con diabetes mellitus, de los cuales 980 están controlados, y se registraron 4 mil 232 pacientes hipertensos con tratamiento, y sólo 1 mil 918 están controlados.

5.1.7 Personas con Discapacidad

Para esta Administración Pública Estatal es necesario brindar una atención integral a las personas con discapacidad, para que su vida dentro de la sociedad sea plena y productiva. Por eso, en este periodo se llevaron a cabo diversas acciones en beneficio de este sector.

En este sentido, en materia de rehabilitación se han brindado más de 118 mil 424 servicios entre consultas médicas, terapias de rehabilitación física, evaluación de capacidades residuales para la incorporación laboral de discapacitados, entre otros servicios.

De manera adicional, para atender a la población con autismo y otros trastornos generalizados del

desarrollo, dio inicio la construcción de los centros de atención a personas con autismo en Mexicali y Tijuana, con una inversión superior a los 27 millones de pesos.

Con la intención de adquirir habilidades de motricidad, coordinación, socialización, expresión corporal, actividades de entretenimiento y recreación, se llevó a cabo el curso de verano en



27 millones
de pesos en la
construcción de los
centros de atención a
personas con autismo.



Apoyo a personas con discapacidad

Concepto	Apoyos	Beneficiados	Inversión/Pesos
Créditos a proyectos productivos	23	98	362,000
Proyectos productivos asistenciales	40	120	107,158
Dignificación de la vivienda	21	70	96,911
Apoyos varios*	14,416	51,415	2,257,006
Total	14,500	51,703	2,823,075

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

* Incluye despensas y servicios funerarios.

Mexicali y Tijuana, con una participación de 720 personas discapacitadas y voluntarios.

Por otra parte, como resultado de la coordinación interinstitucional se obtuvo 1 millón 484 mil pesos para la adquisición de apoyos funcionales como: prótesis, órtesis, sillas de ruedas, bastones, andaderas, auxiliares auditivos, entre otros. En este periodo se entregaron 221 apoyos funcionales en beneficio de 220 personas.

Además, se invirtieron 362 mil pesos en 23 proyectos productivos para autoempleo, en beneficio de 98 personas. También, se proporcionaron 14 mil 500

apoyos en materia de alimentación, dignificación de vivienda, servicios funerarios, entre otros, en beneficio de 51 mil 703 personas, con una inversión de 2 millones 823 mil 75 pesos.

En apoyo a 15 organismos de la sociedad civil (OSC) que atienden el tema de discapacidad, en este periodo se les hizo entrega de 3 millones 159 mil pesos que beneficiaron a 1 mil 490 personas entre niños y adultos.



Beneficiada con servicios de rehabilitación física.



Familia integrante del Plan de Vida Digna, recibiendo apoyo.

5.2 SUPERACIÓN DE LA POBREZA

5.2.1 Plan de Vida Digna

Baja California, a diferencia de la mayoría de los estados de la república, ha logrado enfrentar con éxito la crisis económica mundial vivida en el último año; así lo reflejan los datos presentados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social con base en el Censo General de Población y Vivienda 2010, en donde se observa que gracias a las políticas públicas implementadas se disminuyó el número de personas con carencias sociales del 43.5% al 39.3%, y la pobreza extrema del 3.4% al 3.1%.

El que los habitantes del Estado, especialmente los que más apoyo necesitan, puedan vivir de manera digna, es un objetivo básico del Ejecutivo Estatal. Por este motivo, se diseñó e implementó el Plan de Vida Digna, a través del cual se han identificado a 2 mil familias en el Estado que ya reciben diversos apoyos, como paquetes alimentarios, becas, útiles escolares y uniformes, servicios de salud, capacitación para el trabajo, orientación legal, financiamiento para proyectos productivos, mejoramiento de vivienda y fortalecimiento de valores. Lo anterior con una inversión de 2 millones de pesos.

Se suministraron 11 millones 192 mil litros de agua para consumo humano de bajo costo a 2 mil 331 familias en condiciones desfavorables, esto representa un beneficio directo a más de 13 mil 600 personas. El servicio se realiza en forma domiciliada en 70 comunidades rurales.



Beneficiado con servicios de salud.



5.2.2 Empleo e Ingreso Familiar

Con el compromiso de continuar apoyando a las personas cuya situación económica se encuentra comprometida, se plantean diversos programas de apoyo para elevar el nivel de bienestar de manera permanente, mediante créditos con tasa de interés preferencial fija para el funcionamiento de un proyecto productivo sustentable, así como pagos en función de la recuperación de éste. De esta manera, se sientan las bases para que las personas mejoren sus ingresos, y se les capacita dentro del esquema base empresarial y sus proyectos logren el éxito.

Mediante el Programa Anual de Capacitación a MIPyMES se impartieron 10 ciclos mensuales de 4 cursos de capacitación cada uno, en temas como: Técnicas de investigación de mercado y aspectos fiscales e impuestos federales, Cómo elaborar tu plan de negocios y Cómo determinar el costo y precio de nuestro producto y servicio, entre otros, a los que asistieron más de 2 mil personas.

Con el nuevo esquema de economía social se entregaron 456 créditos de proyectos productivos a nivel Estado. La inversión inicial fue de 8 millones 129 mil 542 pesos, en beneficio de 1 mil 995 personas.

Asimismo, a fin de fortalecer la economía generando fuentes alternativas para el ingreso familiar, se otorgaron 103 proyectos productivos en beneficio de 412 personas con un monto de 1 millón 896 mil 729. Esta estrategia genera ingresos a los beneficiarios y contribuye al desarrollo económico de sus familias y comunidad a través del ahorro, autoconsumo y comercialización de sus productos y servicios.



más de
10 millones
 de pesos destinados a
 proyectos productivos.

5.2.3 Infraestructura Social Básica

Ante el dinamismo demográfico, urbano y económico del Estado, se genera la necesidad de contar con más y adecuada infraestructura social que responda a las necesidades de la población y el entorno. Por ello, se realizan acciones en los rubros de infraestructura educativa, deportiva, rescate de espacios públicos, entre otros.

En este sentido, se canalizaron 20 millones 826 mil pesos en 60 obras y/o acciones de infraestructura comunitaria, deportiva y educativa, en beneficio de 27 mil 892 personas. Con estas acciones se resuelven problemas de inaccesibilidad a colonias o poblados de zonas marginadas del Estado.

Infraestructura social básica

Vertiente	Obras/ Acciones	Beneficiados	Inversión/Pesos	Municipio/Localidad
Infraestructura comunitaria	41	20,570	14,773,073	Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada e Isla de Cedros
Infraestructura deportiva	8	4,150	4,674,020	Mexicali, Tijuana, Ensenada e Isla de Cedros
Infraestructura educativa	11	3,172	1,379,336	Mexicali
Total	60	27,892	20,826,429	

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.



Parque Niños Héroes, Ensenada.

La Federación, el Estado y los municipios, iniciaron conjuntamente trabajos con recursos por 92 millones 649 mil pesos del Programa de Rescate de Espacios Públicos, para rescatar 20 espacios que se encontraban en abandono y generaban inseguridad, en beneficio de más de 55 mil personas. Entre los rescates más destacados están: el parque adaptado Arco iris, Fraccionamiento Las Fuentes, en Mexicali; el campo de softbol Cuchumá, Col. Bellavista, en Tecate; el parque lineal Col. Camino Verde, en Tijuana; la unidad deportiva Lucio Blanco en Playas de Rosarito, y la ciudad deportiva Valle Dorado, en Ensenada.

más de
92 millones
 de pesos para el
 rescate de espacios
 públicos.

5.2.4 Vivienda

Con el firme propósito de contribuir con las familias que se encuentran en situación vulnerable, se desarrolló de manera conjunta y coordinada con otros órdenes de gobierno vivienda digna y adecuada.

Por ello, con el Programa de Dignificación de la Vivienda se otorgaron 1 mil 228 paquetes de materiales de construcción, de acuerdo a las necesidades presentadas por personas como mujeres jefas de familia, discapacitados, adultos mayores, con lo que se benefició a 13 mil 464 personas, con una inversión superior a los 5 millones 516 mil pesos.

Apoyos del Programa de Dignificación de Vivienda

Concepto	Apoyos	Beneficiados	Inversión/Pesos
Personas en situación vulnerable	797	11,948	3,865,828
Mujeres jefas de familia	228	926	929,054
Adultos mayores	182	520	624,721
Personas con discapacidad	21	70	96,911
Total	1,228	13,464	5,516,514

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.



Cordinación Federación-Estado para realizar obras y acciones de desarrollo social.

5.2.5 Gestión Intergubernamental

En coordinación con la Federación se efectuaron esfuerzos conjuntos y se gestionaron recursos para la realización de obras y acciones que contribuyen a lograr el desarrollo social de los bajacalifornianos, esto a través de la celebración de convenios de coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

En este sentido, en el marco del Programa Hábitat y el Programa de Coinversión Social, se convinieron 219 millones 72 mil 298 pesos para ejecutar 355 obras o acciones que beneficiaron a 111 mil 795 personas de colonias y localidades de los municipios del Estado.



más de
219 millones
de pesos invertidos en
la ejecución de obras
y acciones sociales.

Obras y acciones

Programas	Obras/Acciones	Beneficiados	Inversión/Pesos	Municipio/Localidad
Hábitat	316	80,000	206,787,000	Mexicali, San Felipe,
Coinversión Social	39	31,795	12,285,298	Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada
Total	355	111,795	219,072,298	

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.



Beneficiado con apoyos asistenciales, Mexicali.

5.2.6 Asistencia Social

Las acciones realizadas en materia de asistencia social se caracterizaron por un amplio contenido humano y solidario a fin de prestar auxilio a los sectores más vulnerables de la población en el Estado. Asimismo, los esfuerzos fueron dirigidos al seguimiento y desarrollo de las siguientes vertientes: grupos prioritarios, integrados por mujeres jefas de familia, adultos mayores y discapacitados y el grupo vulnerable que son todas aquellas personas que por circunstancias de carácter social impiden el desarrollo integral, la protección física, jurídica y mental.

Con una inversión de 69 millones 861 mil pesos se beneficiaron con la entrega de 125 mil 566 apoyos más de 597 mil personas.

En materia de educación, se hizo entrega de 3 mil 998 apoyos para 7 mil 142 beneficiados para los diferentes niveles educativos, con una inversión de 3 millones 167 mil pesos.

En apoyo a las personas que han perdido a un ser querido y que no cuentan con los recursos necesarios para los servicios funerarios, se otorgaron 433 apoyos con una inversión de 1 millón 770 mil 868 pesos.

Además, con el fin de estar en contacto directo con la población vulnerable para enterarse y

comprender su problemática, se realizaron 2 mil 166 acciones entre estudios socioeconómicos, canalizaciones internas y externas así como orientaciones. Igualmente se efectuaron 20 ferias de servicios en beneficio de 5 mil 120 personas. Adicionalmente se entregaron 21 mil 322 donativos y 32 proyectos productivos.



más de
69 millones
de pesos destinados
para apoyar a grupos
vulnerables y prioritarios.

Baja California ocupa el 1er. lugar a nivel nacional en el índice de desempeño que coordina el DIF Nacional, el cual mide la eficacia operativa de los programas de Desarrollo Nutricional y Desarrollo Comunitario.



Beneficiados con el Programa de Desayunos Escolares.

Asistencia social alimentaria y orientación de prácticas saludables

También, se enfatiza la atención con temas de orientación alimentaria con las sesiones a comunidad abierta y al resto de escuelas atendidas con el Programa de Desayunos Escolares, con lo que se ha logrado llegar a más de 84 mil 718 personas en los 5 municipios del Estado.

En lo que respecta a la niñez, se proporcionó una ración de desayuno frío por la mañana y una caliente al medio día a 2 mil 174 menores de las escuelas que forman parte del Programa de Escuelas de Tiempo Completo, lo que significó una inversión de 843 mil 193 pesos.

En congruencia con el Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria, se logró que el 100% de los esquemas de apoyo alimentario cumplieran con los criterios de calidad nutricional impactando con ello a 62 mil 500 niños y 23 mil 600 familias en todo el Estado.

Finalmente, en apoyo a 256 mil 273 personas que se encontraban en situación de pobreza, como mujeres jefas de familia, discapacitados y adultos mayores, se hizo entrega de 62 mil 394 despensas para que cuenten con canastas básicas que fortalezcan su salud de manera adicional, con una inversión de 7 millones 530 mil de pesos.



Programa de Apoyo Alimentario a población vulnerable.

5.2.7 Grupos Étnicos

El Ejecutivo Estatal ha dirigido mayor atención a la situación de carencias en las que viven los grupos étnicos del Estado, poniendo especial atención en los temas de infraestructura y desarrollo económico, por lo que se implementan programas que atienden las necesidades de este sector.

En atención a los indígenas migrantes, se convinieron recursos con la CDI en el orden de 40 millones de pesos para realizar 2 obras de ampliación del sistema múltiple de agua potable en el Ex Ejido Rodolfo Sánchez Taboada en Ensenada y en San Quintín.

Asimismo, se otorgaron 19 créditos para proyectos productivos que beneficiaron a 106 personas del grupo indígena Miuli, con 255 mil pesos en total.

En coordinación con los OSC, se invirtieron 690 mil 933 pesos en beneficio directo de 2 mil 420 indígenas en el Estado.

Asimismo, con el propósito de preservar las culturas nativas del Estado e impulsar su desarrollo social, se otorgaron recursos económicos por 600 mil pesos para la implementación de 4 programas en materia de salud, educación, cultura y desarrollo sustentable, favoreciendo con esto a las comunidades Kumiai, Pai Pai y Cucapá.



40 millones
de pesos destinados para
apoyar a indígenas y
migrantes.

5.2.8 Jornaleros Agrícolas

En las regiones donde se concentra la mayor parte de los jornaleros agrícolas y sus familias, es fundamental abatir los rezagos mediante acciones orientadas a ofrecer oportunidades de desarrollo humano y de bienestar. En ese sentido, las zonas donde se concentra la comunidad agrícola jornalera, son principalmente en los valles de Mexicali, de Guadalupe y de San Quintín, por lo que los programas y recursos se orientan para atender y solventar sus necesidades.

En consecuencia para contribuir al mejoramiento de vida y de trabajo de la población jornalera agrícola del Valle de San Quintín, se otorgaron apoyos con una inversión de 116 mil 967 pesos en beneficio de 500 personas.

Se brindó atención médica a 23 mil 22 jornaleros agrícolas y migrantes; se proporcionaron 29 mil 117 acciones preventivas y asistenciales, 14 mil 307 consultas, 531 sesiones educativas con 7 mil 140 asistentes y se actualizaron 2 mil 550 cartillas nacionales de salud. Y, finalmente, a través de 11 unidades móviles de salud y módulos de atención se brindó servicio a 10 campamentos agrícolas del Valle de San Quintín.

5.2.9 Migrantes

El fenómeno de la migración generado por la dinámica demográfica y la búsqueda de mejores oportunidades de las personas, ha traído retos importantes al Estado. Por ello, en coordinación con los OSC, se contribuye con estancia temporal, alimentación, ropa, atención médica y traslado a su lugar de origen, aminorando así el impacto social y económico.

Mediante la operación del Fondo de Apoyo a Migrantes que tiene como finalidad contribuir a elevar la calidad de vida de este sector poblacional, se canalizaron 3 millones 185 mil pesos para 15 proyectos en el rubro asistencial, obras de infraestructura y equipamiento, que beneficiaron a 95 mil 263 migrantes.

De manera adicional, se destinaron 1 millón 391 mil pesos para beneficio de 1 mil 383 migrantes repatriados a su lugar de origen.



Beneficiados con obras y acciones de desarrollo social.

5.2.10 Familias de Presos

En el marco del convenio firmado entre las secretarías de Seguridad Pública del Estado y de Desarrollo Social, así como los Patronatos para Liberados de Mexicali y Tijuana, se continúa trabajando para apoyar a los liberados y a sus familias.

Como resultado, se entregaron 5 proyectos productivos en beneficio de 54 personas por un monto de 76 mil 370 pesos, que les brindaron la oportunidad de incorporarse a la vida laboral y mejorar sus ingresos.



Entrega de constancias de fin de cursos del Centro de Desarrollo para la Familia de San Quintín.

5.3 DESARROLLO COMUNITARIO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

5.3.1 Organización y Desarrollo Comunitario

En atención a la organización y desarrollo comunitario el Ejecutivo del Estado implementa políticas sociales incluyentes y fomenta mecanismos de participación ciudadana donde se comparten actitudes y conductas colectivas para atender y solucionar las necesidades de la población a través de la integración de comités vecinales para la realización de acciones comunitarias.

Por ello, se organizaron 330 comités de obra y de acciones sociales, contando con la participación de 1 mil 650 ciudadanos comprometidos en el desarrollo de su comunidad.

Igualmente, mediante el Programa de Desarrollo Comunitario, la comunidad gestionó la cercanía de los servicios que otorga la Administración Pública Estatal llevando a cabo 160 acciones con la participación de 2 mil 690 ciudadanos atendidos por las diferentes dependencias.

Así también, se efectuaron 780 reuniones con la participación activa de los vecinos para realizar la

entrega de apoyos y pláticas de bienestar dirigidas a mujeres, con una asistencia de 7 mil 950 personas.

Con la puesta en marcha del Centro de Desarrollo para la Familia en San Quintín, se atendió a 9 mil 574 personas que habitan en la zona de mayor índice de marginación y vulnerabilidad del Estado, a través de cursos y/o talleres de capacitación para el trabajo, escuela para padres, desarrollo humano, servicios asistenciales y profesionales. Adicionalmente, con una inversión de 2 millones 75 mil 188 se inauguró la segunda etapa de este centro, gracias a lo cual fue posible impartir cursos de capacitación para el trabajo a 406 personas.

En los 5 centros de desarrollo para la familia, se benefician las comunidades más vulnerables a través de cursos intra y extramuros en donde se desarrollan habilidades productivas orientadas al fortalecimiento de su economía y con ello a la mejora de sus condiciones de vida. En este sentido, tan sólo en los centros ubicados en Mexicali, Tijuana y San Quintín se han capacitado 5 mil 59 personas con talleres para el trabajo, de los cuales 2 mil 193 fueron acreditados por la Secretaría Federal del Trabajo.



Derivado de la estrategia de desarrollo comunitario, la niñez de Baja California, representada por 23 niños de las comunidades Lucio Blanco de Playas de Rosarito e Insurgentes de Tijuana, lograron posicionar su proyecto “Di No al Grafiti” y “Si Me Quieres No Me Abandones, Mejor Cuídame, Aliméntame y Dame Amor y Hogar Donde Vivir”, entre los primeros lugares a nivel nacional.

También, con la estrategia de desarrollo comunitario se impulsó la formación de grupos de desarrollo que de forma voluntaria y autogestiva participan en la solución de los problemas que enfrenta su comunidad. Al respecto, se consolidaron 177 grupos integrados por 2 mil 568 personas y niños voluntarios que participaron en la mejora de su entorno social y ambiental a través de las 2 mil 72 acciones en beneficio de 32 mil 486 personas.

Se integraron 108 comités de vecinos, propiciando la participación de 320 personas de las comunidades donde se ejecutan las obras y acciones tendientes a mejorar los niveles de bienestar y desarrollo humano.

Con el fin de conocer las necesidades prioritarias e implementar el desarrollo comunitario en el Valle de Mexicali, se realizaron en 20 comunidades 200 diagnósticos comunitarios.

Por último, se efectuaron diversas acciones encaminadas a motivar la participación ciudadana, y sobre todo, para apoyar a las comunidades más vulnerables en 101 comunidades rurales y populares de Mexicali, otorgando 9 mil 179 apoyos de asistencia social.

5.3.2 Sociedad Solidaria

Con el firme propósito de que la sociedad civil participe en la solución de los problemas comunitarios, se llevan a cabo acciones donde se suman voluntarios que de manera conjunta trabajan para solucionar los problemas de la comunidad, mediante la instrumentación de mecanismos de coordinación, que inciden en la superación de la pobreza y la marginación.

Así, con el Programa de Coinversión Social Federación–Estado, en este periodo, en Tijuana, se beneficiaron 47 OSC y 31 mil 795 personas, con una inversión de 7 millones 539 mil 324 pesos. Cabe mencionar que estas instituciones presentaron proyectos a favor de la población más vulnerable.

Por otra parte, con la finalidad de medir el cumplimiento de los objetivos de las demandas sociales, se implementó el indicador de gestión denominado Cobertura de Organizaciones de la Sociedad Civil Apoyadas. A la fecha se ha alcanzado una cobertura subsidiaria del 45%,



Estímulos a Organismos de la Sociedad Civil

Municipio	Exención del pago de agua	Exención del pago RPPyC	Otorgamiento de constancias para SHCP
Mexicali	135	24	6
Tecate	8	5	1
Tijuana	235	85	10
Playas de Rosarito	19	4	
Ensenada	121	26	4
San Quintín	5	2	
Total	523	146	21

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

generando una expectativa del 100% al término de esta gestión.

De manera adicional, se otorga y tramita a favor de los OSC exenciones y estímulos fiscales, así como subsidios y demás facilidades y beneficios económicos. Como resultado, se benefició a 523 OSC con: exención de pago de agua, el 75% de descuento en cualquier trámite de pago para modificar y/o registrar una organización ante el RPPC que cuenta en personalidad jurídica, entre otros apoyos.

Con la participación y validación del Consejo Estatal de Fomento a las Actividades de Bienestar y Desarrollo Social en Baja California y el Ejecutivo del Estado se lanzó la convocatoria en los 5 municipios, en la cual los OSC presentaron proyectos que fueron validados y dictaminados, logrando una bolsa de recursos por la cantidad de más 13 millones de pesos.

Del total de OSC que se han beneficiado en este año, 72 reciben apoyo mensual. Éstos atienden sin fines de lucro las diferentes áreas de atención, por ejemplo, salud, niños, tercera edad, capacidades diferentes, entre otros. El apoyo total consistió en 21 millones 710 mil pesos en beneficio de 42 mil 343 personas.

A través de la participación de Instituciones de Asistencia Pública, Monte de Piedad y el Ejecutivo del Estado, las cuales tienen por objetivo principal buscar recursos para mejorar la atención a los grupos más vulnerables, para este año a través de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado participó en la evaluación del trabajo que realizan

las organizaciones beneficiando a 6 organismos los cuales fueron acreedores a 300 mil pesos cada uno.

En materia de certificación de los OSC, que es un elemento de certidumbre sobre el cumplimiento de la Ley, la transparencia en el manejo de los recursos y el acceso a nivel nacional e internacional de éstos, se inscribieron 62 OSC, de los cuales se certificaron 46. Adicionalmente, el Centro Mexicano para la Filantropía certificó 39 OSC.



42.5 millones
de pesos para apoyar
a OSC que trabajan
en beneficio de la
población vulnerable.



Reunión de vecinos de la Zona Costa.

5.3.3 Plan de Acción Socio-Espacial

El Plan de Acción-Socio Espacial consiste en generar los instrumentos que dan como resultado promover el desarrollo integral de las colonias donde se identifican necesidades y se detectan rezagos urbanos y sociales, una vez identificados éstos, se validan por los vecinos de las zonas donde se realizaron los diagnósticos comunitarios, lo que da como resultado el involucramiento de la comunidad en la ejecución de las obras o acciones necesarios para el desarrollo de su comunidad. Para ello, se llevaron a cabo 103 reuniones comunitarias donde se organizaron a 5 mil 100

personas de la comunidad para que decidieran cuáles son sus necesidades reales para beneficio de la comunidad.

5.3.4 Profesionalización de la Promoción Social

Para que el personal encargado de aplicar los programas sociales y los proyectos comunitarios que se generen posea la capacidad necesaria para garantizar la continuidad y el éxito de éstos, se capacitaron 200 promotores, donde se determinaron sus cualidades y habilidades.



Entrega de la Poliza 1 Millón del Seguro Popular.

5.4 SALUD PÚBLICA

5.4.1 Acceso Universal a Servicios Integrales de Salud

Una de las prioridades es brindar a la población servicios de salud, no sólo accesibles y suficientes, sino con los criterios de oportunidad y calidad que realmente garanticen el pleno cumplimiento al derecho constitucional de todos los bajacalifornianos.

De acuerdo al Censo General de Población y Vivienda 2010, Baja California cuenta con 3 millones 229 mil 13 habitantes. La cobertura estatal de afiliación a las instituciones de salud es de 92.17% con un total de 2 millones 976 mil 146 habitantes con seguridad social en servicios de salud.

Distribución de la población por institución de salud 2011

Institución	Porcentaje
IMSS	48.63
ISSSTE	5.79
ISSSTECALI	4.30
Seguro Popular	33.45
ISESALUD sin Seguro Popular	7.83

Fuente: Instituciones del sector.

El ISESALUD, el ISSSTECALI y el Instituto de Psiquiatría (IPEBC) proporcionan servicios de salud a su población de responsabilidad a través de 115 centros de salud, 7 centros avanzados de atención primaria a la salud (CAAPS), 3 módulos oportunidades, 59 unidades móviles, 7 unidades de especialidades médicas (UNEMES), 3 centros ambulatorios de prevención y atención de SIDA e infecciones de transmisión sexual (CAPASITS), 8 hospitales generales, 6 clínicas de servicios ampliados y 6 de servicios básicos, 3 consultorios 1 hospital psiquiátrico y 1 Centro Integral de Salud Mental (CISAME) y 17 centros nueva vida para la atención de las adicciones.

Asimismo, en atención a la demanda de servicios de la población, se proporcionaron a través del ISESALUD 1 millón 483 mil consultas en el primer nivel de atención, 206 mil 845 a nivel hospitalario, 33 mil 299 cirugías y 46 mil 108 egresos hospitalarios. También, por medio del Programa de Cirugía Extramuros se realizaron 511 cirugías.

En las UNEMES de cirugía ambulatoria se realizaron 6 mil 665 procedimientos quirúrgicos de diagnóstico y tratamiento de diversas especialidades: 87.94%

de los pacientes atendidos son afiliados al Seguro Popular, 3.28% son derechohabientes del IMSS, 4.98% del ISSSTE e ISSSTECALI y 3.80% pacientes privados.

A través del ISSSTECALI se proporcionaron 479 mil 644 consultas generales, 223 mil 186 de especialidad, 157 mil 931 de urgencia y 46 mil 563 dentales; además, se realizaron 7 mil 860 cirugías, se atendieron 680 nacimientos y se registraron 12 mil 428 egresos hospitalarios.

Con el propósito de acercar los servicios de salud a la población que habita en regiones con menor índice de desarrollo humano y carente de atención médica oportuna, a través de 59 unidades médicas móviles del Programa de Caravanas de la Salud, se dio atención a 1 mil 874 localidades en beneficio de 402 mil 856 personas. Entre las acciones realizadas destacan: 92 mil 71 consultas, 63 mil 31 detecciones, 21 mil 521 sesiones educativas, 21 mil 383 capacitaciones a madres de familia y la entrega de 8 mil 309 cartillas nacionales de salud.

Este mismo programa atiende, entre otra población, a las etnias y pueblos indígenas del Estado. En este periodo se dio atención a 1 mil 333 indígenas nativos en las comunidades de San Antonio Necua, San José de la Zorra, Úrsulo Galván, El Tigre, Santa Catarina, La Huerta, Ejido Kiliwas y Puerta Trampa, quienes recibieron 1 mil 403 consultas y acciones de prevención, promoción y atención de la salud.



1'080,299
habitantes afiliados al
Seguro Popular.



Detección del perfil de riesgo a través del Programa de Consulta Segura.

El Programa Vete Sano, Regresa Sano, otorga servicios a la población migrante, jornaleros agrícolas y a aquellos que buscan internarse en territorio estadounidense. Durante este periodo se atendió a 23 mil 22 migrantes: 16 mil 36 nacionales y 6 mil 985 internacionales; se proporcionaron 29 mil 117 acciones médico preventivas y asistenciales, destacando 14 mil 307 consultas, 531 sesiones educativas con 7 mil 140 asistentes y se actualizaron 2 mil 550 cartillas nacionales de salud. El impacto de estas acciones se ve reflejado en la disminución de la mortalidad por enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias y desnutrición.

Del mismo modo, mediante el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, se atendió a 33 mil 816 familias a través de 223 mil 521 consultas, incluidas 26 mil 954 en el grupo de menores de 5 años y 7 mil 742 de control prenatal. En atención al estado nutricional de la población de riesgo, se entregaron 42 mil 950 sobres de suplemento nutricional a menores de 5 años,



Primer niño nacido en el Hospital Materno Infantil de Mexicali.

mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, proporcionándose además 10 mil 48 sesiones educativas.

El ISSSTECALI amplió el acceso a los servicios de rehabilitación al contratar una clínica de rehabilitación física en Tijuana, en beneficio de 54 mil 350 derechohabientes. Durante este periodo se proporcionaron 3 mil 309 consultas y se brindaron 133 mil 160 tratamientos a través de 30 mil 503 sesiones terapéuticas, intervenciones dirigidas a prevenir o atender alguna discapacidad. En este campo, el ISESALUD proporcionó 2 mil 652 consultas a pacientes con discapacidad.

El Ejecutivo del Estado busca evitar que los hogares incurran en un desgaste económico por motivos de salud. En tal sentido, a través del Programa Seguro Médico para una Nueva Generación (SMNG) se registraron 40 mil 266 menores para un acumulado de 85 mil 412 afiliados al SMNG y se atendieron 723 casos con una protección financiera de 20 millones 51 mil pesos.

El Programa Embarazo Saludable, que garantiza la atención médica integral durante embarazo, parto y puerperio y la atención del recién nacido, logra una cobertura de 12 mil 65 mujeres embarazadas y, a través del Fondo de Protección para Gastos Catastróficos se protegió financieramente a 1 mil 134 personas, con servicios de alta especialidad y una inversión de 65 millones 965 mil pesos.

A través del Programa de Consulta Segura, se busca establecer el perfil de riesgo de la salud de la población afiliada, con acciones de detección de diabetes, hipertensión arterial, obesidad, dislipidemias, anemia, entre otras. Mediante este programa, que se puso en operación en junio de 2011, a la fecha se han realizado 77 mil consultas.

5.4.2 Modelo de Atención a la Salud

La Administración Pública del Estado impulsa un Modelo Integrador de Atención a la Salud Pública potenciando los recursos actuales a partir de fortalecer las redes de servicios, ampliando la infraestructura hospitalaria y de primer nivel.

La inversión en infraestructura y equipamiento conlleva una mejora en la calidad de la atención. En este sentido, con una inversión total aproximada de 219 millones 231 mil pesos, se inauguró el Hospital Materno Infantil de Mexicali, un espacio físico exclusivo para la atención de la mujer y del recién nacido. Asimismo, con una inversión acumulada de 91 millones 109 mil pesos se inauguró la UNEME de Oncología con los servicios de clínica del dolor, clínica de displasias, oncología clínica, oncología pediátrica y radioterapia; ambas unidades cuentan con la mejor tecnología y el personal adecuado para ofrecer una atención médica integral.



Nuevo Hospital para la atención materno infantil.

A través del ISESALUD se invirtieron 51 millones 613 mil pesos para la acreditación de 49 centros de salud en el Estado, 15 millones 822 mil pesos en equipamiento y 35 millones 791 mil pesos en obra. Igualmente, para la acreditación del Hospital General de Tijuana se invirtieron en equipamiento 15 millones de pesos, adicionalmente se renovó el área de urgencias adultos y oncología pediátrica.

Con una inversión directa de 12 millones 665 mil pesos en obra y 20 millones 294 mil pesos en equipamiento se sustituyeron 3 centros de salud: Ciudad Coahuila, en el Valle de Mexicali; Nueva Era y Flores Magón, en Vicente Guerrero, Ensenada. Actualmente está en proceso la sustitución de los centros Calle 8 y Sánchez Taboada, en Tijuana, y Rosarito, en Playas de Rosarito, con una inversión de 34 millones 876 mil pesos en obra y 8 millones 123 mil pesos en equipamiento. Aunado a esto, se rehabilitaron los CAAPS de Ciudad Morelos y Ciudad Guadalupe Victoria con una inversión de 14 millones 100 mil pesos en obra y 4 millones 900 mil pesos en equipamiento. Lo anterior en beneficio de 231 mil 459 habitantes.

En Tijuana, está en marcha la tercera etapa de construcción del Hospital Materno Infantil con una inversión acumulada de 180 millones de pesos. Además, se concluyó la UNEME de Tuberculosis con un monto de 4 millones 480 mil pesos en obra y 2 millones 300 mil pesos en equipamiento.

Al Hospital General de Playas de Rosarito se le invirtieron 6 millones 169 mil pesos para equipar la Central de Esterilización y Equipos y las áreas neonatal, imagenología y banco de sangre.

En el Hospital de Ensenada se encuentra en proceso la ampliación y remodelación de las áreas de hospitalización y pediatría, así como la construcción del banco de sangre, con una inversión de 24 millones de pesos.

Asimismo, el ISSSTECALI invirtió 18 millones 400 mil pesos en la segunda etapa de la Clínica de Servicios Ampliados Tecate, y con una inversión de 1 millón 100 mil pesos se inauguró la Clínica de Servicios Ampliados en Playas de Rosarito en beneficio de 2 mil 800 derechohabientes. También, se adjudicó 1 millón 200 mil pesos en la remodelación del área de imagenología y construcción de módulos sanitarios públicos del Hospital de Ensenada, construcción del área de urgencias pediátricas y reubicación del área de choque del Hospital El Mirador de Tijuana.

En la UNEME se invirtieron 3 millones 152 mil 618 pesos en contratos de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo médico de las unidades de Ensenada y Tijuana, 1 millón 346 mil 652 pesos en equipo de esterilización en la unidad Tijuana, 803 mil 262 pesos en adecuación y mantenimiento de

El 23 de agosto de este año, en Mexicali, el Presidente de la República y el Gobernador del Estado inauguraron el Hospital Materno Infantil y la Unidad de Especialidades Médicas Oncológicas, equipados con tecnología de última generación, y una inversión superior a los 310 millones de pesos.



las áreas administrativas y 149 mil 480 pesos en equipo de cómputo en la unidad Ensenada.

El IPEBC invirtió 1 millón 382 mil pesos en mantenimiento de las instalaciones del hospital psiquiátrico, 276 mil pesos en adecuaciones y mantenimiento de los centros Nueva Vida y oficinas administrativas y 749 mil pesos se destinaron a equipamiento.

Para mejorar y fortalecer la eficiencia institucional en el otorgamiento de los servicios, el sector salud prioriza inversión en innovación tecnológica. En tal sentido, el ISESALUD invirtió 40 millones de pesos en la adquisición e instalación de 3 equipos de fluoroscopia con arco en C, lo que viene a fortalecer las áreas de imagenología de los hospitales generales de Mexicali, Tijuana y Ensenada.

En Mexicali, con una inversión de 4 millones 300 mil pesos se sustituyó en el ISSSTECALI el equipo de tomografía, mastografía y rayos X, y se implementó la revisión de imágenes digitalizadas a través del expediente electrónico; se instaló también un programa de cómputo para los estudios endoscópicos con un costo aproximado de 2 millones 700 mil pesos, y se adquirió equipo facomulcificador y de fluorangiografía, fortaleciendo así la capacidad instalada del servicio de oftalmología.

Para el Hospital de Tijuana se adquirió 1 máquina de anestesia y 6 monitores multiparámetro para el área de cuidados intensivos con una inversión aproximada de 3 millones 500 mil pesos.

Se destinó 1 millón 200 mil pesos para el Hospital de Ensenada en la adquisición de un mastógrafo y 1 equipo para digitalización y transmisión de imágenes radiológicas, lo que permite un diagnóstico oportuno y mejor tratamiento en beneficio de los derechohabientes.

Con la instalación de equipo de telemedicina en unidades médicas rurales, el ISSSTECALI hizo posible la interconsulta a distancia, evitando así el traslado innecesario de los pacientes a la unidad hospitalaria. La inversión fue superior a los 100 mil dólares.

Con una inversión de 7 millones 116 mil pesos los hospitales de Mexicali, Tijuana y Ensenada del ISSSTECALI a partir de este año cuentan con el servicio de hemodiálisis.



Acciones para prevenir infecciones respiratorias agudas en los niños.

Investigación, capacitación y profesionalización

En materia de investigación en salud, en el ISESALUD se concluyeron 34 protocolos de investigación clínica y operativa, en el ISSSTECALI se realizaron 35 más.

En el área de capacitación se impartieron 269 cursos a trabajadores de la salud, principalmente en enfermedades crónico degenerativas, infectocontagiosas, violencia familiar, adicciones y padecimientos psiquiátricos, con más de 6 mil participantes.

Por su parte, el ISSSTECALI organizó el Magno Congreso Innovando en Salud con Calidad y Calidez, con asistencia de más de 700 profesionales de la salud.

También, el IPEBC llevó a cabo el 2º Diplomado de Terapia Conductiva Conductual, la 3ª. edición de las Jornadas de Salud Mental y el 4º Encuentro Estatal de las Adicciones, con más de 500 participantes.

5.4.3 Prevención y Control de Enfermedades

Las acciones anticipatorias a los daños a la salud son determinantes en la prevención y control

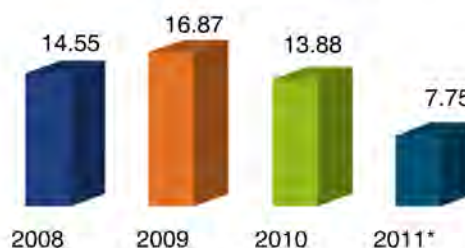
de las enfermedades, van desde la renovación del sistema de salud, donde los ciudadanos se involucren en forma individual y organizada, hasta el fortalecimiento del Modelo de Infraestructura en Salud que garantice el acceso y la atención, de acuerdo y en respuesta al diagnóstico local.

Reducir las desigualdades en salud

En materia de protección específica, se completó el esquema de vacunación a 135 mil 935 niños menores de 5 años, lo que a través del monitoreo rápido de cobertura sectorial representa el 85.49% de este grupo etario.

Para atender las infecciones respiratorias agudas, se proporcionaron 66 mil 899 consultas en

Tasa de mortalidad por IRAS en menores de 5 años



Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de B.C.
 * Información preliminar.
 Tasa por cada 100,000 niños menores de 5 años.



Consulta de control al recién nacido en ISSSTECALI.

menores de 5 años y se registraron 51 mil 828 madres capacitadas sobre medidas de prevención e identificación de signos de alarma. La tasa de mortalidad registrada en 2010 es de 13.88 con 39 defunciones; al mes de junio de este año se han registrado 22 defunciones.

En cuanto a las enfermedades diarreicas, en el ISESALUD se otorgaron 9 mil 403 consultas y se capacitaron a 46 mil 558 madres de menores de 5 años; se entregaron 29 mil 937 sobres vida suero oral en tratamiento y 297 mil 427 en acciones de promoción. En el ISSSTECALI se proporcionaron 2 mil 684 consultas y se capacitaron a 4 mil 260 madres de menores de 5 años. Como resultado de estas acciones, la mortalidad registrada en 2010 fue de 3.20 con 9 defunciones, durante los primeros 6 meses de este año se han presentado 4 defunciones, manteniéndose la tendencia hacia la baja.

En atención de problemas de salud asociados a malos hábitos alimentarios como la obesidad y la desnutrición, en el grupo de menores de 10 años se proporcionaron 208 mil 736 consultas del estado nutricional, al 2.3% de esta población se le detectó

algún grado de desnutrición y el 5.63% presentó obesidad o sobrepeso. En este tema, a través del Programa de Escuela y Salud, se trabajó en 205 escuelas con acciones de orientación alimentaria.

Con relación a la salud materno infantil, en el ISESALUD se proporcionaron 126 mil 510 consultas de control prenatal y se atendieron 20 mil 972 nacimientos. Se entregaron 206 mil 959 tratamientos de ácido fólico previniendo así malformaciones congénitas del tubo neural, en beneficio de un total de 51 mil 740 mujeres. Con el fin de evitar las malformaciones por sífilis congénita, se realizaron 26 mil 708 detecciones de sífilis en mujeres embarazadas, diagnosticándose y tratándose 165 casos.

En recién nacidos se realizaron 24 mil 638 pruebas de tamiz neonatal para la detección de hipotiroidismo congénito en el ISESALUD, y 1 mil 460 en el ISSSTECALI para una cobertura del 100% de los nacimientos atendidos; se diagnosticaron 14 casos que al ser tratados oportunamente se previno retraso mental en estos niños.

La tasa de mortalidad materna en 2010 fue de 46.17 con 27 defunciones; el registro a la fecha es de 14 defunciones. La tasa de mortalidad perinatal fue de 1,249.98 con 731 defunciones. De enero a junio de este año se han registrado 328 defunciones.

Durante este periodo se proporcionaron 78 mil 16 consultas de planificación familiar, se entregaron 290 mil 278 métodos temporales y se realizaron 6 mil 454 eventos de métodos definitivos, 385 vasectomías y 6 mil 69 oclusiones tubarias.

Mejorar las condiciones de salud de la población

Los tipos de cáncer que más afectan a la mujer son el cérvico uterino y el de mama; su atención requiere de un esfuerzo sectorial con participación de la sociedad para fortalecer y garantizar la provisión óptima de acciones de promoción de la salud, diagnóstico, tratamiento y control. Se invirtieron 2 millones de pesos en la realización de macro ferias de la salud con acciones de detección oportuna y 3 campañas de difusión intensiva con la participación de los medios masivos de comunicación.

Del mismo modo, se realizaron 57 mil 634 citologías de detección de cáncer cérvico uterino y a través del

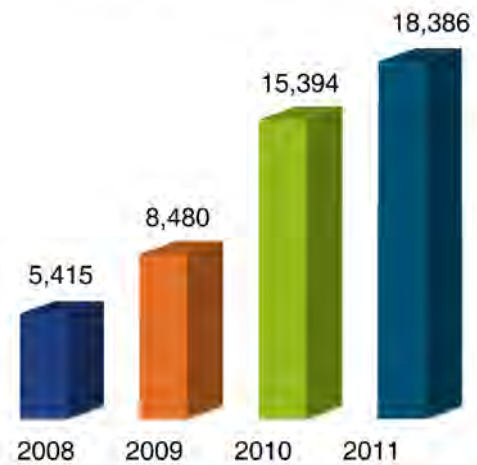


fondo de gastos catastróficos del Seguro Popular se cubrió el tratamiento para 70 mujeres. La tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino en 2010 fue de 13.22 defunciones por cada 100 mil mujeres de 25 años y más, con 119 defunciones y en el primer semestre de este año se han registrado 44 defunciones.

En atención al cáncer de mama se realizaron 38 mil 531 exploraciones clínicas de mama y 18 mil 386 mastografías. Por medio del Fondo de Gastos Catastróficos se cubrió el tratamiento para 123 mujeres. La tasa de mortalidad por cáncer de mama en 2010 fue de 21.22 defunciones por cada 100 mil mujeres de 25 años y más, con 191 defunciones y en el primer semestre de este año se han registrado 78 defunciones.

Para contribuir a disminuir la violencia intrafamiliar se llevaron a cabo sesiones educativas en prevención de la violencia con 3 mil 740 beneficiarios y se distribuyeron 11 mil 777 folletos educativos; se realizaron 24 mil 452 detecciones y se atendieron 5 mil 170 mujeres en situación de violencia severa.

Mastografías realizadas



Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de B.C.

La diabetes mellitus, las enfermedades cardiovasculares y cerebrovasculares, ocupan los primeros lugares como causa de muerte en el Estado, lo que hace necesario el fortalecimiento



Aplicación de tratamiento para cáncer de mama.

En apoyo a la salud de la mujer, se emprendieron importantes acciones, entre ellas la realización de 18 mil 386 mastografías. Baja California obtuvo el 2o. lugar nacional en el desempeño del Programa de Prevención y Detección Oportuna de Cáncer de Mama.



de intervenciones de promoción, prevención, detección oportuna y tratamiento. En las áreas de promoción y prevención se integraron 83 grupos sanos en programas de ejercicio para la salud y orientación alimentaria; se trabajó en la formación de recursos comunitarios lográndose un total de 1 mil 22 agentes y 3 mil 58 procuradores de la salud en estos mismos temas.

Asimismo, se efectuaron 439 mil detecciones de riesgo cardiovascular para una cobertura del 77.6% de la población de responsabilidad. El ISESALUD registra 7 mil 860 pacientes de diabetes mellitus en tratamiento, el 37.28% controlado; 10 mil 139 pacientes con hipertensión arterial de los cuales 5 mil 5 registran cifras tensionales adecuadas, lo que significa que el 49.36% está controlado y 4 mil 52 pacientes obesos en tratamiento logrando el control en el 20.95% de estos pacientes. El ISSSTECALI registró a 2 mil 858 pacientes diabéticos, 15 mil 997 hipertensos y 1 mil 321 obesos en tratamiento con un porcentaje de control de 40.3%, 85% y 39%, respectivamente.

La mortalidad por diabetes mellitus en 2010 registró una tasa de 50.08 con 1 mil 676 defunciones. A junio del 2011 se han registrado 734 defunciones. En cuanto a la hipertensión arterial, la tasa de mortalidad fue de 6.39 con 214 defunciones y en 2011 el registro preliminar es de 96 defunciones.

Con el fin de ofrecer una atención integral y multidisciplinaria a pacientes con enfermedades crónicas de difícil control, entraron en operación las UNEMES de enfermedades crónicas en Mexicali y Ensenada, sumándose a la ya existente en Tijuana. El ISSSTECALI, con este mismo objetivo, inició con la Clínica de Síndrome Metabólico.

En atención a la tuberculosis, el ISESALUD realizó 39 mil 525 baciloscopías de detección e ingresó a 941 pacientes a tratamiento, logrando la curación de 73.31% de los pacientes en tratamiento. El ISSSTECALI efectuó 2 mil 498 baciloscopías de detección, se diagnosticaron 48 casos de tuberculosis, el porcentaje de curación alcanzado fue del 94.3%. La tasa de mortalidad por tuberculosis en 2010 se registró en 5.47 con 183 defunciones, a la fecha se registran 73 fallecimientos en 2011.

Con miras a mejorar el Programa de Tuberculosis se firmó un convenio con la Fundación Comunitaria Internacional de California, para fortalecer la

técnica de cultivos de farmacorresistencia y la contratación de personal en Mexicali y Tijuana, con un financiamiento de 40 mil dólares.

Relacionado con la prevención, detección y tratamiento del VIH/SIDA, se realizaron 36 mil 817 detecciones. En mujeres embarazadas se alcanzó una cobertura de detección del 100%. Al final de este periodo se tienen registrados 1 mil 456 pacientes en tratamiento, garantizando el 100% de éste a través del Fondo de Gastos Catastróficos del Seguro Popular; la inversión asciende a 88 millones 805 mil 664 pesos. La tasa preliminar de mortalidad por SIDA en el 2010 fue de 7.65 con 256 defunciones. Al mes de junio del 2011 se tiene un registro preliminar de 108 defunciones.

En coordinación con el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Malaria y la Tuberculosis y la Fundación Mexicana para la Salud A.C., se inició la primera etapa del Proyecto de Fortalecimiento de las Estrategias Nacionales de Prevención y Reducción de Daños, dirigidas a hombres que tienen sexo con hombres, trabajadoras sexuales y personas usuarias de drogas intravenosas.



Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de B.C.

En apoyo al Programa de Atención al VIH/SIDA, en la ciudad de Tijuana inició operaciones el Módulo de Prevención de VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual para población migrante, con una inversión de 1 millón de pesos.

En atención a la epidemia de influenza AH1N1, se continúa aplicando el protocolo de vigilancia epidemiológica en todo el sector salud. De 201 casos sospechosos, 13 fueron diagnosticados positivos para AH1N1 y se registraron 2 defunciones.



Pláticas de prevención de VIH-SIDA.

En cuanto a la Rickettsiosis se fumigaron 137 mil 869 hogares, se nebulizaron 7 mil 833 hectáreas y se desparasitaron 5 mil 373 perros, con una inversión de 8 millones 500 mil pesos.

Por otra parte, Baja California por más de 29 años ha sido la única entidad del país libre de rabia canina, durante este periodo se vacunaron 293 mil 892 perros y se esterilizaron 3 mil 736 mascotas. Por los logros obtenidos en el Programa de Prevención y Control de la Rabia Canina, el Estado obtuvo el 3er. lugar a nivel nacional en Indicadores Caminando a la Excelencia. Actualmente, se evalúa a Baja California en el proceso de certificación como Estado Libre de Rabia.

Por más de
29 años
BC única entidad en
el país libre de rabia
canina.

Relacionado con los accidentes, en 2010 se registraron 717 defunciones en la población general con una tasa de mortalidad de 21.42. En el primer semestre de 2011 se registraron 312 defunciones. En atención a esta problemática se conformaron los comités municipales de Seguridad Vial.

Salud Mental

En atención a los trastornos mentales en el IPEBC, se proporcionaron 13 mil 5 atenciones en el servicio de consulta externa, 8 mil 3 consultas en el servicio de psiquiatría y 3 mil 580 en el área de urgencias. En el servicio de hospitalización se ingresaron 720 pacientes, en el 80% de los casos por trastornos psicóticos.

Principales problemas de salud mental

Diagnóstico	Porcentaje
Depresión y trastorno del afecto	40%
Trastorno de ansiedad	30%
Trastornos inducidos por sustancias	16%
Esquizofrenia	14%

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de B.C.

En el servicio de psicología se proporcionaron 4 mil atenciones por terapia individual y de grupo, 70% por trastorno del afecto, 27% por trastorno de ansiedad y 3% por trastorno psicótico.

Por medio de convenio de prestación de servicios del Hospital de Salud Mental de Tijuana, A.C., con Seguro Popular y el IPEBC, se otorgaron 12 mil 7 consultas en atención a la salud mental de beneficiarios del Seguro Popular.

A través del Programa de Salud Comunitaria se atendió a la población en situación vulnerable por medio de 360 visitas domiciliarias; además, se impartieron 48 pláticas de orientación de salud mental con 1 mil 700 beneficiarios.

Promoción de la salud

Con el Paquete Garantizado de Servicios, se fortalecieron las acciones de promoción de la salud con el otorgamiento de 968 mil 982 atenciones integradas de salud y la distribución de 90 mil 558 cartillas nacionales de salud para un 82% de cobertura de la población de responsabilidad del ISESALUD. Asimismo, el ISSSTECALI inició el Programa Más Cerca de Ti con acciones integradas en beneficio de 1 mil 150 personas.

Como resultado del trabajo comunitario se logró una mejor participación en el autocuidado de la salud, a través de la creación de 236 comités locales de salud y formación de 1 mil 183 agentes y 2 mil 452 procuradores de la salud.

Coordinación interinstitucional

Para potenciar esfuerzos y lograr mayor impacto en la salud de la población, se actualizaron convenios de coordinación interinstitucional, entre los que destacan: el firmado con la Cruz Roja de Tijuana y Playas de Rosarito para la atención de urgencias médicas a beneficiarios del Seguro Popular; con el Hospital de Salud Mental de Tijuana, A.C., para la atención de pacientes que sufren de alguna enfermedad mental, y con la Asociación de Cirujanos Plásticos "Sonrisas" para la realización de jornadas de cirugías de labio y paladar hendido.

5.4.4 Atención a las Adicciones

El consumo de sustancias que causan adicción y sus consecuencias exigen de los gobiernos la aplicación de políticas públicas claras, consistentes y de largo plazo que propicien una responsabilidad compartida, con la participación de los tres órdenes de gobierno, la sociedad civil organizada y la población.

Porcentaje de alumnos detectados con factores de riesgo



- Situaciones conflictivas y proclives al consumo de drogas
- Pobre desarrollo de habilidades sociales
- Déficit de atención con hiperactividad
- Depresión
- Trastorno disocial
- Trastorno de negatividad desafiante
- Consumo de sustancias

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de B.C.

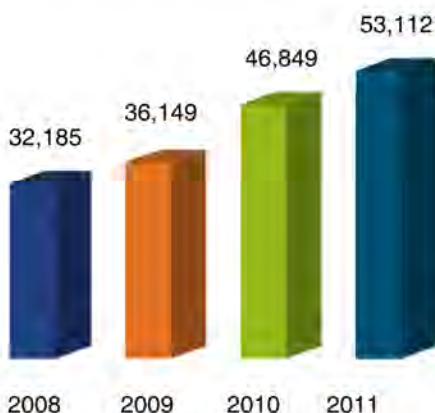
En el Estado, se cuenta con 17 centros de atención primaria de las adicciones Nueva Vida, a través de los cuales se aplica el Programa FORMA.

Además de la familia, la escuela constituye la institución más apropiada para impulsar la prevención mediante la educación y la formación de actitudes y valores. Por ello, dentro de las estrategias de este programa se aplicaron 65 mil 70 evaluaciones a alumnos de 1 mil 612 escuelas primarias y secundarias, para una cobertura del 90% de escuelas de nivel básico. Se identificaron 22 mil 47 alumnos con factores de riesgo, es decir, 33.88% del total de alumnos evaluados, que se incorporaron a sesiones psicoterapéuticas.

Parte importante de la red de atención a las adicciones son los centros de rehabilitación, en el Estado se tiene registro de 171 dedicados al tratamiento de las adicciones.

Otra línea de tratamiento de las adicciones es el Programa Reconstrucción Personal Readaptar y Vivir, que se aplica en 5 centros de reinserción social del Estado y está diseñado para atender a personas con problemas de adicción de manera integral, en este periodo se incorporaron al tratamiento 13 mil 260 internos y un acumulado de 53 mil 112 internos.

Internos atendidos en el Programa de Reconstrucción Personal



Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de B.C.



90%
de cobertura en
escuelas de educación
básica en prevención
de adicciones.

5.4.5 Calidad y Seguridad en los Servicios de Salud

Asegurar una atención de calidad y proteger la seguridad de los pacientes es premisa inaplazable para esta Administración Pública Estatal. Es generar confianza por parte de los ciudadanos en sus instituciones de salud al responder de manera efectiva, segura y eficiente a sus requerimientos.

En atención a las necesidades de la población, se mantiene una continua evaluación de los servicios y de la percepción de los usuarios. En este sentido, el ISESALUD alcanzó el 97% de la satisfacción por el trato recibido, 95% por el tiempo de espera, 98% por la información recibida y 91% por ambiente e instalaciones. El ISSSTECALI registró el 85.2% de usuarios satisfechos por el tiempo de espera y 90.5% por el trato recibido.

Un elemento importante para mejorar la calidad de los servicios de salud es el surtimiento completo del medicamento prescrito. Por ello, el ISESALUD destinó 151 millones de pesos para la adquisición de medicamentos y puso en marcha un nuevo centro de distribución en la ciudad de Tijuana, resultando en un 93% de claves de medicamento surtidas. En cuanto al ISSSTECALI, éste registró el 97.7% del surtimiento de recetas completas.



Centros para atención de la salud en el Estado.

Contribuir a la mejora de la calidad de los servicios de salud mediante la resolución de conflictos que se susciten entre los usuarios y prestadores de dichos servicios, es un objetivo bien definido por el Poder Ejecutivo. De tal manera que a través de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Baja California se proporcionaron 338 servicios: 128 asesorías, 52 orientaciones, 64 gestiones inmediatas, 54 quejas, 36 conciliaciones y 4 arbitrajes. El 51% de las solicitudes atendidas involucra al sector privado, 36% al IMSS, 5% a ISSSTECALI, 4% a ISESALUD, 2% a ISSSTE y 2% a otros prestadores. Las especialidades más involucradas fueron odontología, medicina del trabajo, cirugía general, pediatría, cirugía plástica, neurología y oftalmología.

5.4.6 Protección Contra Riesgos Sanitarios

Salvaguardar la salud de los habitantes de Baja California es fundamental dentro de las estrategias para el progreso de la entidad.

El fomento sanitario orienta sus acciones a difundir la normatividad que asegura la calidad sanitaria de establecimientos, productos y servicios. En el rubro de alimentos se realizaron 25 cursos de buenas prácticas de higiene en la elaboración de alimentos con 525 asistentes. En relación a la normatividad aplicable a farmacias se impartieron 17 cursos de Manejo y Dispensación de Medicamentos con la participación de 395 personas.

La cobertura poblacional y la eficiencia de desinfección del agua han mejorado significativamente en este periodo que se informa. Se realizaron 20 mil 639 muestreos y se evaluaron 76 sistemas de abastecimiento de agua en 127 localidades. En zonas urbanas, la cobertura alcanza el 100% y en zonas rurales se elevó del 82% al 95% y la eficiencia de desinfección promedio anual fue de 95%.

Por otro lado, se continúa con vigilancia intensa para la prevención de meningoencefalitis por amiba



de vida libre. Para esto se realizaron un total de 1 mil 756 visitas de verificación y 1 mil 764 muestras, como resultado 98% de las albercas del Estado son seguras. El impacto de estas acciones se refleja con cero casos registrados de este padecimiento.

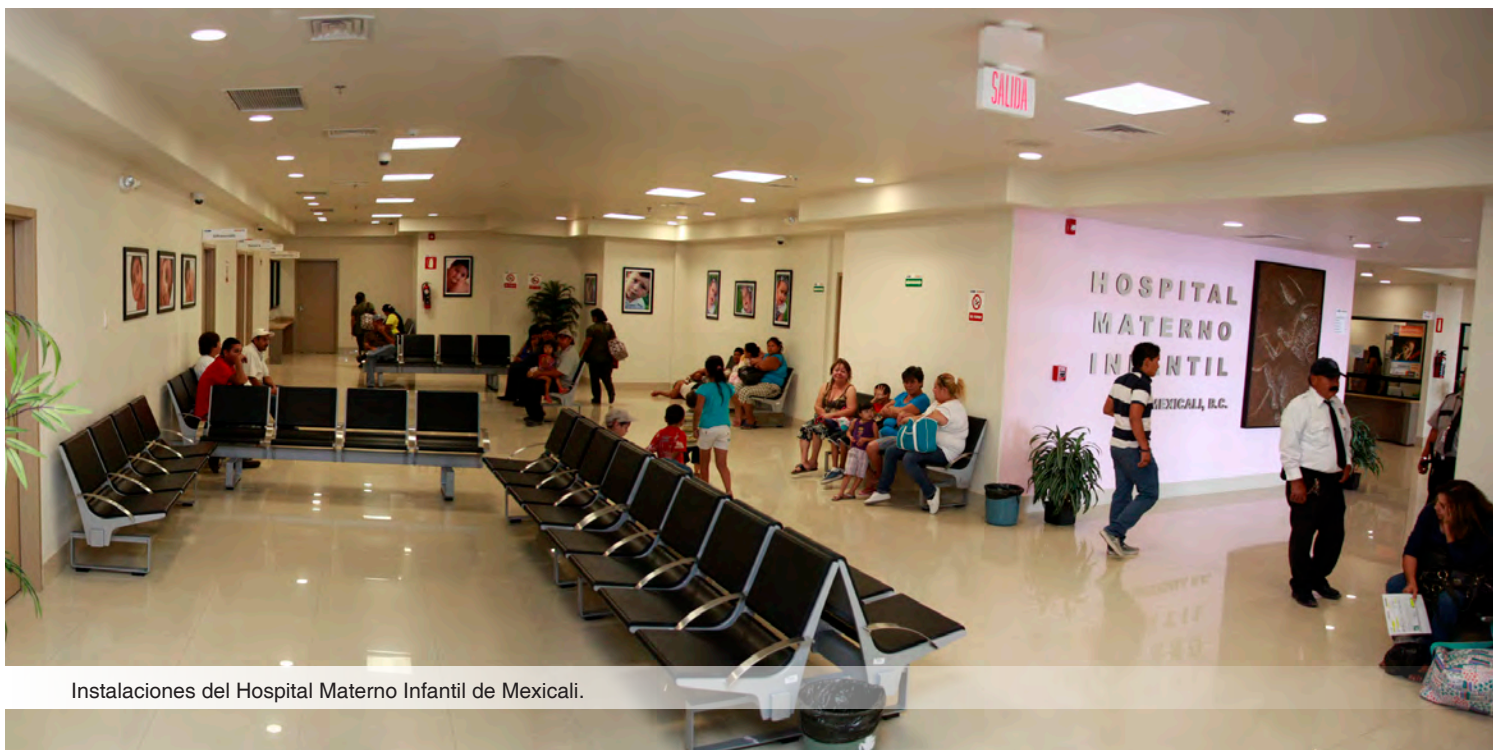
Asimismo, se verificó la calidad del agua para uso recreativo en centros turísticos realizando a la fecha 447 muestras, que reflejan que las 22 playas del Estado se consideran de bajo riesgo sanitario.

En atención de emergencias sanitarias se instrumentaron medidas de intervención oportuna con estrategias de control sanitario, comunicación de riesgo y participación social. Se presentaron 7 alertas por brotes y se realizaron actividades preventivas en las Fiestas del Sol en Mexicali con 10 evaluaciones de riesgo, 150 verificaciones, 218 muestras y se aplicaron 5 medidas de seguridad.

Dentro de las alertas sanitarias en el Estado, se implementó vigilancia sanitaria en búsqueda de *Vibrio Cholerae* en muestras de agua, alimentos y aguas residuales. Los 423 muestreos realizados corroboraron que no hay circulación de *Vibrio Cholerae* patógeno, asegurando que el Estado sigue libre de cólera.

En el tema de control sanitario se realizaron 5 mil 520 visitas de verificación y 24 mil 120 muestreos, generando 672 medidas de seguridad que incluyen 234 suspensiones, 341 aseguramientos y 97 destrucciones. En el área de servicios de salud se efectuaron 739 verificaciones a hospitales, consultorios y centros de rehabilitación, 813 a farmacias y 1 mil 981 a establecimientos que elaboran y comercializan alimentos.

El Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea realiza la vigilancia de los 23 bancos de sangre y los 156 servicios de transfusión. En este periodo que se informa se analizaron 37 mil 440 unidades de sangre.



Instalaciones del Hospital Materno Infantil de Mexicali.